

C. 126645

SOCIEDAD COOPERATIVA LOGROÑESA

• MEMORIA •

que la Junta de Gobierno

presentará a la General

: Febrero de 1915 :

R  
1780



LOGROÑO

IMPRENTA Y LIBRERÍA MODERNA

1915



C. 126645

R  
1780

MEMORIA





# SOCIEDAD COOPERATIVA LOGROÑESA

## • MEMORIA •

que la Junta de Gobierno

presentará a la General

: Febrero de 1915 :



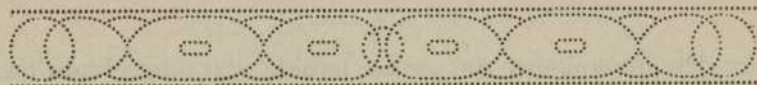
R.23.568

LOGROÑO

IMPRESA Y LIBRERÍA MODERNA

1915





## *Señores :*

La Junta de gobierno, cumpliendo un deber reglamentario, ha de daros cuenta de una manera sucinta, de su gestión administrativa durante el año de 1914.

Como podréis apreciar por los estados demostrativos que se acompañan, la situación de la Sociedad es actualmente satisfactoria, puesto que se ha logrado obtener una ganancia de 6.907'33 pesetas, de las que habrá de devolverse a los asociados, por exceso de percepción en las cantidades satisfechas por compra de géneros, 3.453'67, acumulándose al capital de la Sociedad, como beneficio líquido, 3.453'66, deducido el tanto por ciento correspondiente a la Hacienda.

Se ha obtenido un aumento en la venta, con relación al año anterior, de 16.644'04 pesetas, demostrando esto que va desapareciendo la apatía que se observaba en muchos socios a surtirse de los distintos artículos que la Sociedad expende, convencidos, sin duda, de la bondad y relativa economía de los mismos, aparte de los beneficios pecuniarios que pueda alcanzarles.

El movimiento de socios habido durante el año ha sido de 17 bajas y un capital reintegrado de 312'13 pesetas, habiendo ingresado 19, suscribiendo 32 acciones Reglamentarias que importan 800 pesetas, quedando en la actualidad 494.

Durante el año han hecho consumo mayor a 100 pesetas 267 socios; menos de 100, pero que excede de 50, 29; menos de 50, 117, y los 81 restantes no han hecho consumo alguno.

Ha sido de preferente atención para esta Junta procurar el saneamiento y conservación de las mercancías, evitando las pérdidas que pudiera producir su aglomeración, a cuyo efecto se han realizado algunas reformas, ampliando la estantería de la tienda, formando una sección para la venta de objetos de cristal, loza y porcelana, los que han quedado colocados ordenada y convenientemente, evitando roturas y desperfectos.

También en la Zapatería se ha hecho desaparecer por completo el calzado defectuoso y pasado de moda que venía figurando en anteriores balances, aunque con depreciación, para lo que se hizo una liquidación o saldo a precio reducidísimo, y, si bien ha producido pérdida, se ha logrado sanear por completo las existencias de este artículo, quedando hoy en las mejores condiciones para la venta y con un valor real y efectivo.

Durante el año se han liquidado 134 acciones amortizables, o sea, 6 pendientes del año anterior, 48 a razón de 4, previo sorteo mensual, y 80 en un sorteo extraordinario, importando 3.350 pesetas más los intereses correspondientes; a pesar de cuyo desembolso, se han

cubierto puntual y desahogadamente todas las atenciones de la Sociedad, lo que nos hace concebir la idea de que continuando la Sociedad su marcha progresiva, puede muy bien liquidarse dichas acciones en estos dos años.

Los gastos generales originados durante el año, según se demuestra por el adjunto estado, ascienden a la cantidad de 13.592'88 pesetas, y, si bien aparecen algún tanto elevados, se hacen indispensables, como pueden apreciar por los conceptos reseñados; pudiendo asegurar, que comparados con los que produce a otras cooperativas de esta índole, resultan relativamente reducidos.

Se ha procurado no recargar más que lo meramente imprescindible el valor del mobiliario, habiendo tenido solamente un aumento de 134'20 pesetas, que, unidas a las 5.000 fijadas el año anterior, suman 5.134'20, de las que, deducido el 10 por 100, quedan valorados en 4.620'78, cantidad que, siguiendo la norma establecida, puede quedar líquida en tres o cuatro años.

La Junta de gobierno ha estudiado con el debido detenimiento la proposición presentada por don Juan Irigoyen en la anterior Junta general, y acordó admitir socios a todos aquellos que lo soliciten y que no pudieran satisfacer las 25 pesetas que previene el Reglamento, las abonen en cinco plazos, de cinco pesetas cada uno.

En virtud de la reclamación que se tenía formulada ante la Delegación de Hacienda, se ha otorgado a esta Sociedad la exención de la contribución industrial, que ha dejado de satisfacerse desde primero del año 1914.

Se ha solicitado la devolución de la cantidad satisfe-

cha durante los últimos cinco años, a que creemos tener derecho, y cuyo expediente se halla pendiente de informe en el negociado correspondiente.

Esto es, en resumen, el resultado de nuestra gestión, que confiamos merezca vuestra aprobación, restándonos únicamente hacer constar que en el año actual corresponde renovar los cargos de Director, Vicesecretario, Vicetesorero y vocales 2.º y 4.º, que, en unión de los individuos que forman la Comisión permanente, dejamos a vuestra elección, deseándoos el mayor acierto.

*La Junta de Gobierno*

### Cuenta de gastos generales clasificados por conceptos

	<i>Pesetas</i>	<i>Cts.</i>
Personal, sueldo de la dependencia. . . . .	7.728	75
Id. gratificaciones acordadas por la		
Junta general . . . . .	497	75
Renta de locales . . . . .	2.134	96
Alumbrado eléctrico. . . . .	594	30
Fúido de gas para el tostador de café. . . .	127	37
Impresos, listines de precios, talonarios, li- bros, etcétera . . . . .	424	10
Gastos menores, calefacción, alimento anima- les domésticos, limpieza, etc. . . . .	278	40
Seguro de incendios. . . . .	109	05
Material de oficina . . . . .	131	05
Correo . . . . .	76	85
Suscripción a periódicos y anuncios . . . .	48	60
Servicio nocturno. . . . .	70	»
Reintegro de libros, recibos, etc. . . . .	412	50
Reparos realizados en tienda y almacenes. .	409	70
Gratificación al Director Gerente, acordada por la Junta general . . . . .	500	»
Derechos, aferición, pesas y medidas . . . .	19	50
Relojería arreglo, conservación de Relojes .	30	»
	<hr/> 13.592	<hr/> 88

# SOCIEDAD COOPE

## Balance de situación

CAPITAL ACTIVO		
	Pesetas	Cts.
Existencia en Caja . . . . .	2.863	81
En c/c con el Banco de España . . . . .	111	14
En c/c con Herrero, Riva y compañía. . . . .	2.605	28
Importe de las mercaderías y Tienda y Almacén.	20.709	50
Id.            íd.    en sección de calzado	15.526	44
Id.            íd.    en sección de loza . . . . .	4.042	30
Valor del mobiliario. . . . .	4.620	78
Deudores por cuenta corriente . . . . .	486	15
	<hr/>	<hr/>
	50.965	40

V.º B.º  
El Director,  
**Florentino Alonso**

# RATIVA LOGRONESA

## de 1.º de enero de 1915

CAPITAL PASIVO				
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Importe de 826 acciones obligato- rias de 10'11 . . . . .	8.350	86		
Importe de 130 acciones obligato- rias de 25 . . . . .	3.250	»		
Importe de 648 acciones preferen- tes de 5 . . . . .	3.420	»		
Beneficio acumulado al capital . . . . .	11.859	95	26.880	81
Importe de 240 acciones amortizables de 25 ptas.			6.000	»
Intereses de las anteriores acciones. . . . .			300	»
Fondo de reserva . . . . .	401'05			
Acumulado por recibos no cobrados de percepción . . . . .	57'72			
Idem por décimas sobrantes de abono al capital . . . . .	21'40		480	17
Cuentas corrientes . . . . .			10.397	20
Devuelto a los socios por el exceso de percepción			3.453	67
Beneficio que se aplica al Capital . . . . .			3.453	66
			<hr/>	<hr/>
			50.965	40

Logroño, 1.º de enero de 1915.

El Secretario,  
**Felipe Iñiguez**

# SOCIEDAD COOPERATIVA LOGROÑESA

*ESTADO demostrativo de las ventas realizadas durante el año 1914 y diferencias comparadas con las de 1913.*

MESES	1914						1913					
	TIENDA		ZAPATERÍA		LOZA		Tienda y loza		ZAPATERÍA			
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Enero . . .	9108	64	2415	85	172	22	7363	58	1950	60		
Febrero . . .	9624	58	1779	55	209	37	8231	20	2408	05		
Marzo . . .	10208	01	2508	13	293	85	9291	44	2935	00		
Abril . . .	10221	88	2959	72	314	70	8751	99	3284	55		
Mayo . . .	8904	39	3237	44	314	29	7985	89	3536	15		
Junio . . .	9569	77	3188	75	381	16	7862	47	2659	60		
Julio . . .	8647	91	2040	55	363	79	8096	99	2153	01		
Agosto . . .	8586	34	2605	05	372	41	7649	33	1936	30		
Septiembre . . .	8125	66	3655	48	471	79	9190	28	3441	55		
Octubre . . .	9380	30	3279	17	385	15	9162	43	2555	40		
Noviembre . . .	9932	85	3547	80	284	73	9032	44	2398	49		
Diciembre . . .	13861	64	3545	92	295	65	13074	88	3198	53		
	116171	97	34763	41	3859	11	105692	92	32457	53		

## RESUMEN

1913.	Venta en Tienda y Loza . . . . .	105692	92
1914.	Id. . . . .	120031	08
	<i>Diferencia en más.</i> . . . . .	14338	16
1913.	Venta en la sección calzado . . . . .	32457	53
1914.	Id. . . . .	34763	41
	<i>Diferencia en más.</i> . . . . .	2305	88
	<b>DIFERENCIA TOTAL.</b> . . . . .	16644	04





